



BOLETÍN Septiembre 2025



ESTA INFORMACIÓN ES DE SU INTERÉS:

NUEVA NORMA FORTALECE LA INTEROPERABILIDAD DE LA HISTORIA CLÍNICA

El Ministerio de Salud y Protección Social ha expedido la Resolución 1888 de 2025, mediante la cual adopta el **Resumen Digital de Atención en Salud (RDA)** como componente central del esquema de **Interoperabilidad de la Historia Clínica Electrónica (IHCE)** en Colombia.

¿Qué significa esta norma para el sistema de salud?

- El **RDA** recoge los datos clínicos relevantes de cada evento en salud (hospitalización, atención de consulta externa, urgencias, entre otros) en un formato estandarizado, lo que facilita el intercambio seguro de información entre entidades.
- Los prestadores deberán **generar, transmitir y consultar** los RDA mediante sus sistemas de historia clínica, bajo estándares técnicos definidos y con medidas de seguridad rigurosas.
- Se establece un plazo máximo de **seis (6) meses**, contados desde el **15 de octubre de 2025**, para que los actores del sistema ajusten sus sistemas y se integren al modelo de interoperabilidad.



¿Por qué es relevante para nosotros?

Esta resolución representa un hito en la transformación digital del sector salud. A partir de ella, los sistemas deberán asegurarse de compatibilidad con el modelo de interoperabilidad, lo cual implica ajustes técnicos, operativos y de procesos para poder intercambiar con otros actores del sistema información clínica confiable y estandarizada.

En Dinámica Gerencial estamos monitoreando los lineamientos técnicos y la implementación del modelo RDA para anticipar los cambios y apoyar la adaptación de nuestra plataforma a esta nueva exigencia normativa.

ACTUALIZACIONES RECIENTES EN DINÁMICA GERENCIAL

NOVEDADES EN EL PROCESO DE RIPS.

En **Dinámica Gerencial** continuamos fortaleciendo nuestras herramientas para optimizar la gestión y asegurar el cumplimiento normativo en el manejo de los RIPS. En esta edición se presentan las actualizaciones más relevantes implementadas en la plataforma, orientadas a mejorar la eficiencia y la experiencia de uso.

Entre las principales novedades se incluyen nuevas funcionalidades como la **creación y reporte de notas crédito en RIPS**, la **descarga de archivos de facturación electrónica**, la **visualización del tipo de usuario RIPS en la liquidación**, y la opción de **remover datos en campos específicos**, lo que permite un control más preciso y seguro de la información.

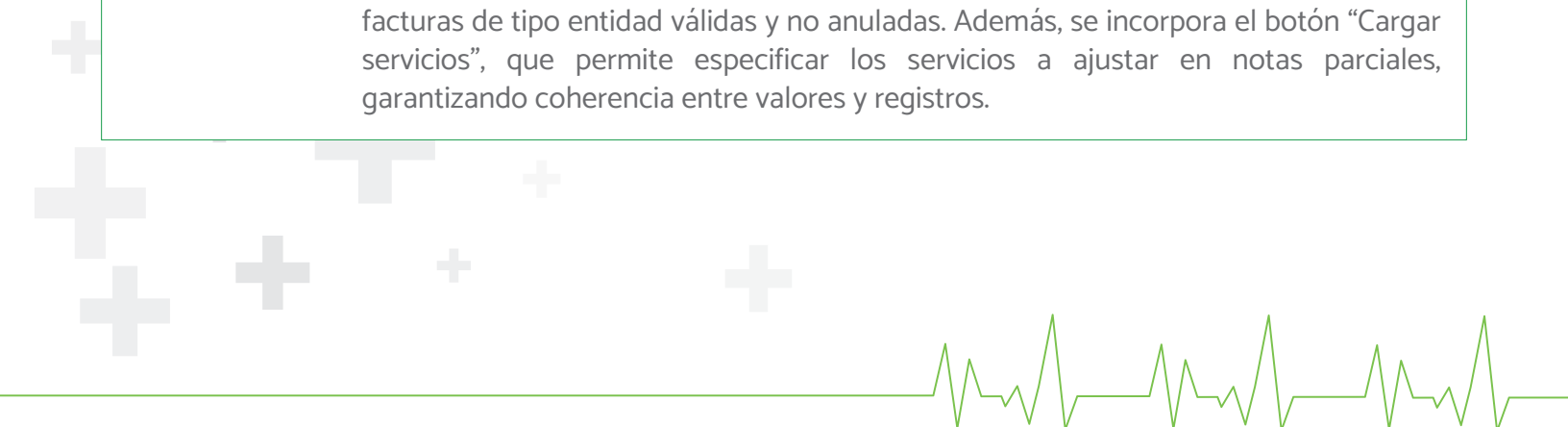
CREACIÓN Y REPORTE DE NOTAS CRÉDITO EN RIPS

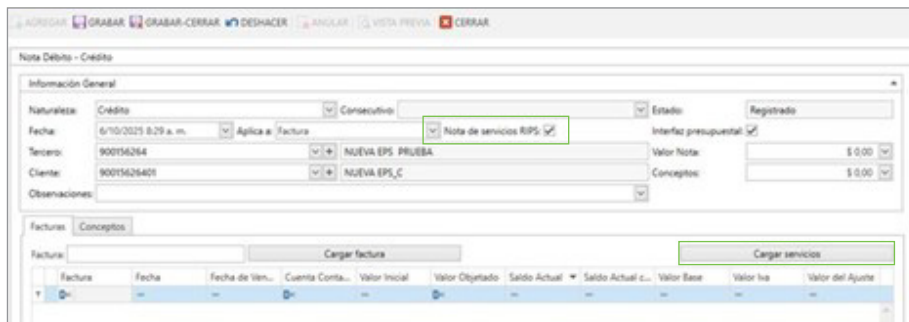
Con el objetivo de fortalecer la gestión y trazabilidad de la información, se ha optimizado la opción de Notas Crédito para permitir el reporte automático de la respectiva Nota RIPS.

Esta actualización incorpora el nuevo campo **“Nota de servicios RIPS”**, que habilita la generación del documento correspondiente y facilita el ajuste de servicios de manera precisa.

Recomendación clave: Para el correcto funcionamiento de esta mejora, es indispensable contar con el archivo RIPS de la factura almacenado en la ruta configurada para tal fin.

Esta funcionalidad aplica únicamente a cuentas por cobrar (no saldo inicial), con facturas de tipo entidad válidas y no anuladas. Además, se incorpora el botón “Cargar servicios”, que permite especificar los servicios a ajustar en notas parciales, garantizando coherencia entre valores y registros.





DESCARGA DE ARCHIVOS DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Se implementa una nueva opción en el módulo de Cartera | Utilidades, que permite la consulta y descarga de facturas electrónicas (Facturas Salud y/o Notas) con RIPS válidos, de manera ágil y organizada.

Esta funcionalidad ofrece:

- **Consulta filtrada** por rango de fechas (hasta 90 días), plan de beneficio y/o consecutivo de radicación.
- **Descarga en formato .zip** de todos los registros o de los seleccionados. Para optimizar el proceso, si existen más de 100 registros, la descarga se realiza por grupos de 100.

Con el fin de garantizar un rendimiento óptimo en **DG Web**, se ha establecido un límite de **hasta 5 descargas simultáneas**. Además, si el sistema cuenta con un **API de reportes configurado**, la descarga se ejecutará desde allí, evitando sobrecarga en el API principal.



VISUALIZACIÓN TIPO DE USUARIO RIPS EN LA LIQUIDACIÓN

Con el fin de mejorar la precisión en la liquidación de ingresos y reducir reprocesos administrativos, se ha incorporado un nuevo campo de tipo lectura en la pantalla de liquidación, que permite visualizar el tipo de usuario RIPS asociado al ingreso antes de realizar el cierre de la liquidación.

Esta mejora facilita la validación previa de la información por parte del facturador, disminuye la posibilidad de glosas por clasificación errónea y contribuye a una gestión de cartera más ágil y eficiente.



REMOVER DATOS EN CAMPOS DE RIPS

Se implementa una mejora en el proceso de **ajuste de RIPS**, orientada a brindar mayor control, precisión y facilidad en la gestión de datos.

Las principales novedades incluyen:

- 1. Nueva columna de selección**, que permite definir qué registros serán limpiados, facilitando la identificación de los valores que se eliminarán.
- 2. Campo “Valor Buscar”**, que reemplaza al anterior campo “Tipo RIPS” en la cabecera. Este se habilita únicamente para campos no enumerados y permite aplicar los cambios según el valor encontrado y el tipo de RIPS seleccionado.
- 3. Visibilidad del panel de agrupación y adición del nombre para los RIPS de medicamentos**, permitiendo búsquedas más amplias y una gestión más intuitiva.

Con esta actualización, Dinámica Gerencial refuerza la **eficiencia y trazabilidad** en la administración de los RIPS, garantizando una experiencia más práctica y confiable para los usuarios.

Campo RIPS	Valor Anterior	Valor Nuevo	Limpiar Valor
RIPS General			
Códigos			
Consecutivo RIPS 0			
tipoDocumento	CC		<input type="checkbox"/>
numeroDocumento	32089484		<input type="checkbox"/>
sexoPaciente	F		<input type="checkbox"/>
RIPS Otros Servicios			
Código 19M002			
Consecutivo RIPS 1			
NumAutorizacion	45054054		<input checked="" type="checkbox"/>
IDMPRES			<input type="checkbox"/>
Consecutivo RIPS 2			
NumAutorizacion	45054054		<input type="checkbox"/>
IDMPRES			<input type="checkbox"/>

ANULACIÓN DE FACTURAS RADICADAS Y CON TRASLADOS

Se implementa una mejora en el proceso de **anulación de facturas** para fortalecer el control y la trazabilidad de la información.

Ahora, cuando un usuario con permiso “PROCESAR” intente anular una factura desde el proceso de liquidación, el sistema permite hacerlo si la factura se encuentra en estado de cartera “**Radicado Entidad**” y tiene **traslados asociados**, sin movimientos de notas ni abonos.

Durante el proceso, se mostrará en el campo de observaciones un mensaje de advertencia:

ALERTA ANULACIÓN. La factura se encuentra en estado Radicado Entidad, tiene traslados asociados por valor (XXXX).

Esta validación busca **prevenir errores operativos** y mantener la **integridad del proceso de facturación y cartera** dentro del sistema.

Sha	Plan Beneficios	Fac. Cop	Liq. Cop	Saldo	Observaciones	
10005	1:14 AM	NUEVA E.P.S. CONTRIBUYENDO EVENTO COMPLETA EXTERNA	0	0	0	1) ALERTA ANULACION: La factura se encuentra en estado Radicado entidad, tiene traslados asociados, por valor (86,300,00)

TENGA EN CUENTA:

- El usuario que va a realizar este proceso de anulación debe tener el permiso de “Procesar” en la opción de liquidación. Es responsabilidad de la institución definir que usuarios van a contar con este permiso, ya que este proceso podría realizarse sobre facturas que ya se encuentran pagas al 100%.
- Es necesario que en el plan de beneficios se encuentre parametrizada la “cuenta anticipo entidad por anulación”. De no estar parametrizada, en el campo de alerta de observaciones, se referenciará que debe realizarse.

ACTUALIZACIÓN CAUSAS EN EVENTOS TERRORISTAS

Con el fin de fortalecer la trazabilidad y el control en los procesos asistenciales y administrativos, se implementa una mejora que permite al sistema **reconocer con mayor exactitud los eventos de tipo “Terrorismo”** y aplicar las validaciones y lógicas que actualmente se ejecutan para los eventos de “**Accidente de Tránsito**” o “**Evento Catastrófico**”.

Los eventos incluidos en el Tipo de Riesgo del Ingreso son:

- Accidente de Mina Antipersonal (MAP)
- Accidente de Artefacto Explosivo Improvisado (AEI)
- Accidente de Munición sin Explotar (MUSE)
- Otra víctima de conflicto armado colombiano

Esta actualización impacta procesos clave como Historia Clínica, FURIPS, Egresos, Facturación y Orden de Servicio, permitiendo:

- Visualización y validación de campos asociados a ingresos relacionados, valores remitidos y tipo de riesgo.
- Validaciones específicas en los formularios FURIPS y Egresos.
- Actualización automática de valores remitidos al confirmar o anular facturas.
- Mantenimiento de las reglas de homologación, distribución y validación de topes en facturación.

Estado: Registrado - Consecutivo: 499749

Cambio de Datos del Ingreso | Requerimientos | Historico del Ingreso

Fecha de Ingreso: 11/09/2025 08:09 AM | Ingreso Por: Urgencias | Triage: 0

Ingreso: Ambulatorio | Causa del Ingreso: Maternidad | Tipo de Riesgo: Enfermedad general

Líquidador: [] | Copaga: []

Costa Moderadora: [x] | Buscar: []

Área de Servicios: [] | Plan de Beneficios: 037-CONEVC | NUEVA EPS CONTRIBUTIVO EVEN

Entidad Administradora: EPS037 | Control Interno: []

No Autorización: [] | Centro de Atención: 001

Observaciones: []

Datos del Accidente

Tipo Documento: Ninguno

Primer Nombre: [] | Primer Apellido: [] | Nombre Completo: []

Lista de Tipo de Riesgo:

- Sospecha de violencia sexual
- Sospecha de negligencia y abandono
- N/E relacionado con peligro a la salud o vida de la mujer
- N/E por malformación congénita incompatible con la vida
- N/E por violencia sexual, insecto o por inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentida
- Evento adverso en salud
- Enfermedad general
- Enfermedad laboral
- Promoción y mantenimiento de la salud - intervenciones individuales
- Intervención colectiva
- Atención de población materno perinatal
- Riesgo ambiental
- Otros eventos catastróficos
- Accidente de Mina Antipersonal - MAP
- Accidente de Artefacto Explosivo Improvisado - AEI
- Accidente de Munición Sin Explotar - MUSE
- Otra víctima de conflicto armado colombiano
- N/E por decisión o manifestación de voluntad de la persona gestante hasta la semana 24 de gestación

Con esta mejora, Dinámica Gerencial amplía la capacidad del sistema para **atender integralmente los eventos derivados del conflicto armado**, asegurando un **registro más preciso, normativo y eficiente** de este tipo de atenciones.

IMPLEMENTACIÓN DEL INFORME DE LA CGN: CAMBIOS RELEVANTES ESTADÍSTICAS GFP

Le informamos que ha sido incorporado al sistema de información el nuevo reporte **CGN2025_005_CAMBIOS_RELEVANTES_ESTADÍSTICAS_GFP**, en atención a lo establecido en las Resoluciones 138 y 139 de 2025 emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Este nuevo reporte tiene como finalidad documentar los cambios relevantes, tanto cuantitativos como cualitativos, identificados en los saldos contables presentados trimestralmente en el formulario **CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA**.

Funcionalidades principales del reporte

- Cálculo automático del valor de la variación significativa por subcuenta.
- Campo para registrar la justificación de cada cambio relevante, con un mínimo de 200 y un máximo de 2.000 caracteres.
- Visualización estructurada por código y nombre de clase, grupo, cuenta y subcuenta habilitada para la entidad.



TENGA EN CUENTA:

- El reporte se encuentra disponible en la siguiente ruta: Módulo NIIF | Informes | Informes Contaduría General | CGN2025_005_CAMBIOS_RELEVANTES_ESTADISTICAS_GFP
- Recuerde que, al ser una nueva opción, debe realizar la asignación de los permisos al usuario final.
- En la primera pestaña se realiza el filtrado de las cuentas a consultar y la asignación de las notas cualitativas. En la segunda pestaña se visualiza el reporte como tal.

Código	Nombre	Saldo Período Anterior	Saldo Período Actual	Cambio Relevante
1	ACTIVO	61.962.944.861,03	61.046.811.246,03	726.133.615,00
2	PASIVO	8.800.363.970,00	13.555.894.746,04	-2.304.410.842,04
3	ACTIVO PASIVO	76.863.308.831,03	74.592.705.992,07	4.688.451.871,94
4	DEBEBOS	87.224.574.524,04	8.308.846,76	87.216.265.677,28
5	HABERES	6.761.265.702,99	3.766.000,00	3.005.265.702,99
6	COSTOS	36.751.610.453,31	6,00	36.751.610.453,31
7	CONDICION SUBORDINACION	0,00	3.044.762.442,00	-3.044.762.442,00
8	CONDICION SUBORDINACIONES	0,00	0,00	0,00

Modelo CGN-2025-005

DEPARTAMENTO : BOGOTÁ
MUNICIPIO : BOGOTÁ, D.C.
ENTIDAD : IPS SFAC
CÓDIGO : 10000000
FECHA DE CORTE : 31/03/2025 12:00:00 a. m.
PERIODO DE MOVIMIENTO : 1 de ENERO DE 2025 a 31 de MARZO DE 2025

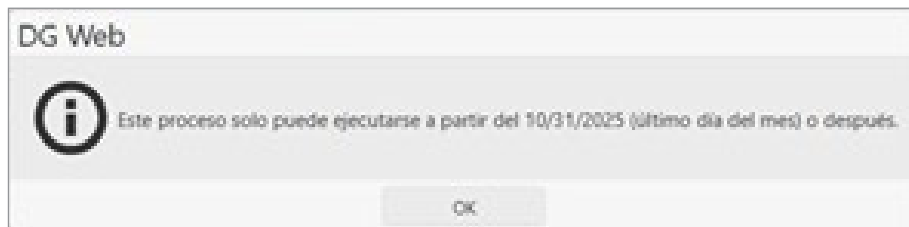
INFORME PROVISIONAL DESDE LA CUENTA 1 HASTA LA CUENTA 99999991

CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2910101	DEBITOS BASICOS	CAMBIO ABIERTO POR LIQUIDACION DE CLIENTE PRINCIPAL	269.886.500,00
2910101	MATERIALES	FIN DE LA DISTRIBUCION DEL PRODUCTO	328.799.720,00

PREVENCIÓN DE CIERRES ANTICIPADOS EN INVENTARIOS

Con el propósito de evitar errores operativos y garantizar la coherencia en los procesos de cierre, se implementa una validación en el módulo de Inventarios, **opción** Cierre Mensual.

A partir de esta actualización, el sistema verificará que la fecha actual corresponda al último día del mes a cerrar o posterior. Si la fecha es menor, se mostrará un mensaje de advertencia y no se permitirá ejecutar el proceso.



Esta medida previene la ejecución de **cierres anticipados o repetidos**, evitando afectaciones en la operación del aplicativo.

La validación aplica **exclusivamente a empresas de producción**, manteniendo flexibilidad para entornos de prueba donde se requiera realizar cierres en cualquier momento.

TENGA EN CUENTA:

Para activar esta funcionalidad en los parámetros del módulo de inventarios se debe marcar el cuadro de selección **VALIDAR PERIODO PARA CIERRE MENSUAL**.

GRABAR GRABAR-CERRAR DESHACER CERRAR

Generales Información Contable Consecutivos Otros Interfaces Autorización de Inventarios

General

Fecha de Proceso: septiembre de 2025 Control de Stock: General % Retención IVA: Tercero

IVA al Costo CxP Otros Proveedores Autorización Usuarios Almacén

Validar Suministro Repetido Centro de Costo Asociado a: Grupo Almacén Principal: 001

Separador Código de Barras: * Tipo Distribución Predeterminada: Automática por agrupamiento

Valorización Devolución Préstamos Mercancía: Costo Original Documento

Cálculo automático de Stock en el cierre? No Liquidar IVA a Clientes no Responsables del In Maneja Concepto de CXP por servicio Incluir Préstamo Salida para Costo Promedio Validar Periodo para Cierre Mensual

Consecutivo adicionales de cirugía: 2

Número de días para Importar Orden de Compra: 0

Con este ajuste, Dinámica Gerencial refuerza la **seguridad y control en los procesos de inventario**, asegurando una gestión más confiable y alineada con las buenas prácticas operativas.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Estimados clientes:

Nos permitimos informarle sobre un paso fundamental en la evolución tecnológica de Dinámica Gerencial: la migración de la plataforma de desarrollo de .NET Framework a .NET 8.

Microsoft ha cesado el desarrollo de nuevas funcionalidades para .NET Framework, concentrando toda la innovación y el soporte en .NET Core y sus versiones posteriores. Actualmente, .NET 8 representa la versión más reciente con soporte a largo plazo (LTS), lo que garantiza estabilidad, mejoras de rendimiento y actualizaciones continuas durante varios años.

¿Por qué migrar a .NET 8?

1. Modernización y compatibilidad futura

Las tecnologías emergentes, bibliotecas y herramientas de desarrollo están diseñadas exclusivamente para .NET 6, 7 y 8. Migrar a .NET 8 permite acceder a estas capacidades y mantener su aplicación alineada con los estándares actuales.

2. Seguridad y soporte continuo

Al estar .NET Framework en fase de mantenimiento, las actualizaciones de seguridad son limitadas. En cambio, .NET 8 ofrece parches regulares y cumplimiento con las normativas vigentes.

3. Preparación para el futuro

Adoptar .NET 8 desde ahora facilita la transición hacia futuras versiones, evitando migraciones urgentes y asegurando la competitividad tecnológica de su institución.

4. Depreciación de .NET Framework

Dado que los productos en fase de mantenimiento tienden a quedar obsoletos en el corto o mediano plazo, es fundamental contar con una plataforma que garantice escalabilidad, seguridad y rendimiento sostenido.

Requisitos técnicos:

Para el correcto funcionamiento de .NET 8, es necesario instalar tres complementos en los servidores web y en los equipos que aún utilizan la versión de escritorio. Estos complementos están disponibles en el **Centro de Soporte en Línea**, en la sección: **Complementos | Complementos Net8 | Instaladores de entornos de ejecución**.

Conscientes de que esta tarea puede resultar compleja, el área de IT de SYAC ha diseñado una estrategia para facilitar el proceso mediante una instrucción GPO, que permite la instalación automática en los equipos asociados al directorio activo de la institución. Pregunte en el centro de soporte en línea por el manual de ejecución correspondiente.

Proceso de actualización:

Una vez instalados los complementos, la entidad podrá solicitar la compilación en .NET 8 a través del **Centro de Soporte en Línea**, siguiendo el procedimiento habitual de actualización. SYAC S.A.S garantiza que los módulos y funcionalidades actuales, tanto en la versión web como de escritorio, se mantienen sin modificaciones en esta nueva versión.

Consideraciones finales:

Es importante iniciar cuanto antes el proceso de instalación y pruebas en cada institución, ya que las compilaciones generadas a partir del **30 DE NOVIEMBRE DE 2025** operarán exclusivamente bajo .NET 8.

Agradecemos su atención y quedamos atentos para brindar el acompañamiento necesario durante esta transición.

Atentamente,

Equipo de SYAC S.A.S



Para Mayor Información contactarse en:

SYAC.NET.CO | COMERCIAL@SYAC.NET.CO | @Syac | Tel: (601) 756 0520